

# AVISO IMPORTANTE

## AVISO SOBRE EL PROGRAMA DE BIENESTAR DE HONEYWELL

El programa de bienestar de Honeywell bajo el plan médico de Honeywell (el Programa) es un programa voluntario de bienestar disponible para todos los empleados. El Programa se administra de acuerdo con las normas federales que permiten programas de bienestar patrocinados por el empleador que buscan mejorar la salud de los empleados o prevenir enfermedades, incluyendo la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, la Ley de No Discriminación por Información Genética de 2008 y la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico, según corresponda, entre otras. Si decides participar en el Programa, es posible que se te solicite proporcionar evidencia de que estás completamente vacunado contra el COVID-19 y/o se te solicite completar un examen biométrico, que incluirá una prueba de sangre para medir el colesterol, la glucosa en ayunas y la presencia de nicotina. En caso de que se solicite un examen biométrico, también se medirá tu presión arterial, altura, peso y circunferencia de cintura. No es necesario que proporciones evidencia de que estás completamente vacunado contra el COVID-19, si corresponde, y no estás obligado a participar en la prueba de sangre u otros exámenes médicos. Sin embargo, en la medida en que se solicite evidencia de estado de vacunación completa, los empleados que decidan no proporcionar dicha evidencia podrían estar sujetos a un recargo por no estar vacunados. Además, los empleados que decidan no participar en el Programa, así como sus cónyuges o parejas domésticas cubiertos que decidan no participar en el Programa, estarán sujetos a un recargo por tabaco y, si corresponde, a un recargo biométrico.

Los empleados, así como sus cónyuges o parejas domésticas cubiertos, que den positivo en la prueba de nicotina pueden evitar un recargo por tabaco al inscribirse en un programa de cesación de tabaco. Si no puedes participar en ninguna de las actividades relacionadas con la salud, es posible que tengas derecho a una adaptación razonable o a un estándar alternativo. Puedes solicitar una adaptación razonable o un estándar alternativo comunicándote con HealthResource al 1-800-944-4887.

La información de tu examen biométrico, si corresponde, se utilizará para brindarte información que te ayude a comprender tu estado de salud actual y los posibles riesgos, y también puede utilizarse para ofrecerte servicios a través del Programa, como apoyo de coaching para un riesgo para la salud que pueda identificarse en tu examen. También se te anima a compartir tus resultados o inquietudes con tu propio médico.

### Protecciones contra la divulgación de información médica

Al participar, autorizas que los resultados sean enviados por Quest Diagnostics® a los proveedores de servicios correspondientes asociados con el Programa (Proveedores de Servicios), incluyendo CareAllies, una empresa de gestión de salud, y ExlService.com, LLC, un proveedor de soluciones de análisis de salud. Estamos obligados por ley a mantener la privacidad y seguridad de tu información de salud personalmente identificable. Aunque el Programa y Honeywell pueden utilizar la información agregada recopilada para diseñar un programa basado en los riesgos para la salud identificados en el lugar de trabajo, ni el Programa ni los Proveedores de Servicios divulgarán ninguna de tus información personal ni públicamente ni a Honeywell, excepto cuando sea necesario para responder a una solicitud tuya de una adaptación razonable necesaria para participar en el Programa, o según lo permitido expresamente por la ley. La información médica que te identifique personalmente y que se proporcione en relación con el Programa no se proporcionará a tus supervisores o gerentes y nunca se utilizará para tomar decisiones relacionadas con tu empleo.

Tu información de salud no será vendida, intercambiada, transferida o divulgada de ninguna otra manera, excepto en la medida permitida por la ley para llevar a cabo actividades específicas relacionadas con el Programa, y no se te pedirá ni se te requerirá renunciar a la confidencialidad de tu información de salud como condición para participar en el Programa, recibir un incentivo o evitar un recargo. Cualquier persona que reciba tu información con el propósito de brindarte servicios como parte del Programa se le pedirá que cumpla con los mismos requisitos de confidencialidad. Excepto según lo permitido por la ley aplicable, la única(s) persona(s) que recibirá(n) tu información de salud personalmente identificable serán el personal correspondiente del Proveedor de Servicios, incluyendo entrenadores de salud y especialistas en análisis de datos, con el fin de brindarte servicios bajo el Programa.

Además, excepto según lo permitido por la ley aplicable, toda la información médica obtenida a través del Programa se mantendrá separada de tus registros de personal, la información almacenada electrónicamente estará encriptada y ninguna información que proporciones como parte del Programa se utilizará para tomar decisiones laborales. Se tomarán las precauciones adecuadas para evitar cualquier violación de datos y, en caso de que ocurra una violación de datos que involucre la información que proporcionas en relación con el Programa, te notificaremos de inmediato.

No se te puede discriminar en el empleo debido a la información médica que proporcionas como parte de tu participación en el Programa, ni puedes ser objeto de represalias si decides no participar.

Si tienes preguntas o inquietudes sobre este aviso, o sobre las protecciones contra la discriminación y las represalias, por favor contacta al Oficial de Privacidad de HIPAA de Honeywell en Honeywell International Inc., Attn: Health and Insurance, HIPAA Privacy Officer, 855 S. Mint St. Charlotte, NC 28202.

*Este documento hace referencia a los términos de ciertos planes y programas de beneficios para empleados proporcionados por Honeywell International Inc. y sus afiliados ("planes"). Nada en este documento crea un derecho a estar cubierto bajo dichos planes. En caso de cualquier conflicto entre los planes y este documento o cualquier declaración oral o escrita hecha por un supervisor, recursos humanos u otro representante, el documento legal del plan correspondiente será el que prevalezca. Honeywell se reserva el derecho de enmendar, modificar o terminar los planes en cualquier momento y por cualquier motivo (sujeto a acuerdos colectivos de trabajo aplicables) con respecto tanto a empleados actuales como antiguos y sus dependientes.*